

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE DANIELCOM EQUIPMENT

SUPPLY S.A.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril del año dos mil trece, a las 19:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Diario el Tiempo N37-173 y pasaje Roma, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Danielcom Equipment Supply S.A.", con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe de gestión de Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación de estados financieros
3. Revisión y aprobación para la segunda emisión de obligaciones
4. Revisión y aprobación para primera emisión de papel comercial
5. Designación de vocales principales y suplentes del Directorio
6. Designación de Comisario

El Sr. Presidente dispone a Secretaria se verifique la asistencia de los Sres. Accionistas.

ACCIONISTAS	REPRESENTACIÓN	ACCIONES	%
Almara Corp. S.A.	Dalila Vargas Guerra	535.526	88.08%
TOTAL		535.526	88.08%

Preside la Junta General el Sr. Alonso Espinoza Romero en calidad de Presidente de la Compañía y la Sra. Elsa Naranjo que actúa como secretaria AD-HOC.

Una vez verificada la asistencia y en cumplimiento del Artículo Séptimo del Estatuto, que establece: "Para que la Junta General de accionistas en sesión ordinaria o extraordinaria, pueda válidamente dictar resoluciones, deberá reunirse en el domicilio principal de la Compañía concurrir a ella, por lo menos la mitad del capital social pagado" y encontrándose presente el 88.08%, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gestión de Gerencia General

La Gerente General informa de la situación de la empresa y los resultados obtenidos en el presente año.



- En el área de Recursos Humanos: debido al crecimiento en las operaciones comerciales se vio en la necesidad de contratar más trabajadores para el área de producción, comercial; igualmente se suprimió el cargo de Subgerente.
- Los resultados económicos de Danielcom se encuentran debidamente respaldados y justificados ante las entidades de control legal y tributario.
- Los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 han sido elaboradas de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, los mismos que han sido revisados y aprobados por parte de los auditores externos de la empresa (Assurance & Services).
- Las obligaciones patronales y tributarias se encuentran al día, de acuerdo a la ley de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas, respectivamente.
- Se informa que la actividad del taller de paquetización de skids es un pilar fundamental para el crecimiento en ventas en lo que se refiere a proyectos, por lo que obligó a la empresa a que se abra una segunda planta de fabricación de equipos.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta **resuelve:**

- ✓ Aceptar y aprobar el informe de gerencia

Con respecto al informe de comisario:

- El Señor Gilbert Delgado, Comisario de la empresa da lectura a su informe en el cual manifiesta que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales de contabilidad aceptado en el Ecuador.

Informa que no existen novedades especiales a reportar

Luego de varias deliberaciones correspondientes, la junta **resuelve:**

- ✓ Aceptar y aprobar el informe de comisario

2. Conocimiento y aprobación de estados financieros

- ✓ Los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2012.
- ✓ Se Informa que no existen novedades especiales a reportar

Luego de varias deliberaciones correspondientes, la junta **resuelve:**

- ✓ Aceptar y aprobar los estados financieros

3. Revisión y aprobación para la segunda emisión de obligaciones

Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que la empresa se halla en un proceso de crecimiento gracias a la aceptación de sus clientes y es necesario proporcionar a la Gerencia el capital de trabajo necesario y recursos para inversiones de manera que pueda crecer sin dificultades.

Luego de varias deliberaciones y por decisión unánime, la junta **resuelve:**

- ✓ Aprobar que la compañía realice una segunda emisión de obligaciones. Asimismo, la Junta General resuelve delegar a la Gerente General de la Compañía o a quien la reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, la fijación de las demás características de dicha emisión.

4. Revisión y aprobación para la primera emisión de papel comercial

A pedido de la Gerencia se ha considerado que otra de las alternativas para lograr este proceso de crecimiento es la emisión de papel comercial a largo plazo, de acuerdo a los requerimientos operativos que determine la compañía.

Luego de las deliberaciones correspondientes y por decisión unánime de los asistentes la junta **resuelve:**

- ✓ La Junta General de igual manera, resuelve autorizar la realización del proceso necesario para la emisión de papel comercial, de acuerdo a los requerimientos operativos que determine la compañía.

5. Designación de vocales principales y suplentes del Directorio

Luego de las deliberaciones correspondientes y por decisión unánime de los asistentes la junta **resuelve:**

- ✓ Designar a las siguientes personas como vocales del Directorio, por el periodo de dos años:

Vocal Principal

Alonso Espinoza Romero
Nardelia Espinoza Romero
Wilson Vargas Alvarez

Vocal Suplente

María Alejandra Espinoza Vargas
Juan Ortiz Gómez
Richard Vargas Guerra

6. Designación de comisario

Luego de las deliberaciones correspondientes y por decisión unánime de los asistentes la junta **resuelve:**

- Ratificar como comisarios, por el periodo de un año:

Gilbert Delgado
Dalila Andrade

Comisario Principal
Comisario Suplente

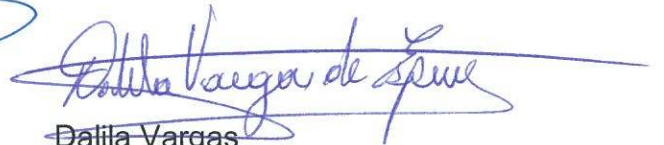
- Como hecho relevante, la junta ratifica el contenido del acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de octubre del 2012, en la que se resuelve el aumento de capital a US\$. 1.508.000.00.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el Sr. Presidente dispone se suspenda la sesión para que se redacte el Acta. La misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes en razón de lo cual y siendo las 21:00 se clausura la sesión.

Nota: se incorpora al expediente el documento de representación del accionista Almara Corp. S.A.



Alonso Espinoza Romero
Presidente



Dalila Vargas
Accionista Almara Corp S.A.



Elsa Naranjo
Secretaria AD-HOC